

COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO







PROSPECTO DE ADMISIÓN 2018









COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

Los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) brindan un servicio especializado de formación integral para la atención de estudiantes de alto desempeño a nivel nacional, durante el tercer, cuarto y quinto grado de educación secundaria. La Red COAR desarrolla las competencias que le permitirán al estudiante ejercer a plenitud su proyecto de vida ante los desafíos de la sociedad actual. Desde una dimensión personal y social, los lleva a vivir una ciudadanía activa, democrática e intercultural, con compromiso por el desarrollo de sus comunidades, regiones y, por tanto, del país.



CONTENIDO

5	I. Misión y visión
5	II. La formación y principios del modelo de los Colegios de Alto Rendimiento
6	III. La comunidad de aprendizaje
7	IV. Beneficios para los estudiantes
8	V. Perfil del estudiante
9	VI. Responsabilidades de las familias
10	VII. Servicios
12	VIII. Componente pedagógico
13	IX. Bienestar y desarrollo del estudiante
14	X. Proceso Único de Admisión
16	XI. Cronograma de actividades

I. Misión y visión

MISIÓN

Brindar a los estudiantes de alto desempeño de educación básica regular de todas las regiones del país un servicio educativo con altos estándares de calidad nacional e internacional, que permita fortalecer sus competencias personales, académicas, artísticas y/o deportivas con mentalidad abierta hacia otras culturas.

VISIÓN

Ser un modelo educativo referente de calidad académica, organizacional y de gestión que contribuya a mejorar la educación pública, formando una comunidad de líderes con mentalidad internacional capaces de contribuir al desarrollo local, regional, nacional y mundial.

II. La formación y principios

del modelo de los Colegios de Alto Rendimiento

La formación integral en un Colegio de Alto Rendimiento (COAR) se enmarca en la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, y el Proyecto Educativo Nacional para el 2021, cuyo propósito es formar personas capaces de lograr su propia realización sobre principios claves como equidad, inclusión, interculturalidad y calidad educativa. Esto asegura que todos nuestros estudiantes alcancen un óptimo desarrollo académico y socioemocional, para ser personas íntegras y líderes comprometidos con su región y su país.

En base a ello, los principios sobre los que se sustenta el modelo COAR son los siguientes:





III. La comunidad de aprendizaje

La comunidad de aprendizaje COAR está conformada por los y las estudiantes y sus familias, docentes, tutores, psicólogos y personal administrativo, de salud y directivo. La familia cobra especial importancia ya que es el soporte afectivo más importante de nuestros estudiantes.

Esta comunidad busca ser un espacio para generar el desarrollo de las dimensiones personal y social de los jóvenes de alto desempeño del país en circuitos de excelencia para un aprendizaje significativo con el fin de contribuir con la sociedad global.

La continuidad y excelencia de los COAR dependerá de la construcción de una sólida comunidad de aprendizaje en la que cada colegio se afiance como tal y se mantenga comunicado y atento a compartir logros, dificultades, hallazgos e investigaciones con la Red COAR en las diferentes regiones.

Esto permitirá la integración de conocimiento, cultura e investigación que contribuya con la formación de los y las estudiantes y estos, a su vez, con el progreso de nuestra sociedad.

IV. Beneficios para los estudiantes



Currículo internacional de alta exigencia para el desarrollo de habilidades de pensamiento complejo, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales que le permitan desenvolverse como ciudadanos del mundo.



Entorno en el que se forman vínculos de confianza y de soporte emocional, que promueve el respeto y la valoración de la diversidad. Además, se forman grupos de referencia que facilitan la construcción de un sentido de pertenencia en los y las estudiantes, fundamental para su adaptación y aprendizaje integral en el contexto escolar.



Oportunidad de comunicarse en una segunda lengua (el idioma inglés) con el impacto en su vida personal, laboral y profesional que esta competencia implica.



Acompañamiento socioemocional y académico que fortalezca el desarrollo de su proyecto de vida y estrategias de actuación responsable, con el objetivo de que el estudiante encamine su autorrealización en las diferentes esferas de su vida.



Oportunidad de desarrollar proyectos colaborativos y educativos que signifiquen una contribución a la solución de la problemática de la comunidad, generando un impacto positivo en conexión con los actores e instituciones locales y regionales.



Convivencia democrática que promociona la participación y organización protagónica de los estudiantes con fines solidarios y que incentiva el liderazgo académico, deportivo y artístico.



Contacto con el mundo emprendedor para generar posibilidades de crear sus propias oportunidades laborales.



Equipo directivo y docente de óptimo nivel, que sigue un programa de desarrollo profesional.



Orientación ámbito en el vocacional que permita que estudiante establezca contacto con personalidades destacadas que hayan logrado experiencias exitosas en materia de emprendimiento o de aportes en su ámbito profesional. Ello fortalecerá la perspectiva emprendedora y de desarrollo profesional del estudiante como agente de cambio.



Soporte tecnológico de vanguardia que permite la interacción con otros escenarios y comunidades virtuales a nivel global para un aprendizaje integral.

v. Perfil del estudiante

El estudiante COAR se distingue no solo por su alto desempeño académico, sino desarrollar procesos autónomos de aprendizaje y por sus habilidades socioemocionales. Asimismo, reconoce y comprende la problemática de su entorno.

> Constructor de su propio

Crítico de la realidad

Consciente de actuar en defensa de la integridad y dignidad de las personas

Comprometido con su rol de ciudadano

Íntegro con sus principios y valores

Conocedor de su realidad y comprometido con ser agente de cambio en su comunidad

Poseedor de una valorar la diversidad de su entorno

Instruido ampliamente en las diversas áreas del desarrollo humano

VI.

Responsabilidades de las familias

Los padres de familia, tutores o apoderados, durante la permanencia de los estudiantes en el COAR, continuarán con su rol y responsabilidades, para ello es pertinente que desarrollen las siguientes acciones:



ACOMPAÑAR AFECTIVAMENTE

Implica estar presente en la vida de los estudiantes, para ayudarlos a responder adecuadamente a las exigencias académicas, de convivencia y desafíos propios de la edad. En ese sentido, el vínculo afectivo debe mantenerse y fortalecerse, ya que es insustituible.

MANTENER LAS RESPONSABILIDADES

Implica mantener comunicación con el COAR, a fin de ser corresponsable en el proceso educativo de sus hijos e hijas y seguir las recomendaciones que el tutor o especialista señale.



VELAR POR UN ENTORNO FAMILIAR SALUDABLE

Implica que todos sus integrantes respeten las normas de convivencia, cuiden y garanticen su salud y participen en actividades familiares. De esta manera, contribuirán en el proceso formativo del estudiante COAR.



VII. Servicios

La Red COAR cuenta con la modalidad de residencia y de servicios que brinda a los y las estudiantes, en la que se incluye una atención completa los siete días de la semana durante el periodo académico programado, sin incluir las vacaciones de mitad v fin de año.

Para garantizar una permanencia óptima y lograr los objetivos del COAR, se brindan los siguientes servicios a los estudiantes:



Alojamiento

Los estudiantes se alojan en residencias, las cuales cuentan con habitaciones compartidas, que brindan espacio para el descanso, así como con zonas sociales ideales para interactuar con sus demás compañeros. El COAR es responsable de la administración y limpieza del alojamiento, con el apoyo de los estudiantes para el correcto funcionamiento y mantenimiento. Además, se cuenta con profesionales que acompañan a los estudiantes durante su estancia.



Alimentación

Los estudiantes reciben una alimentación balanceada y saludable, cumpliendo con los requerimientos nutricionales propios de su desarrollo. El servicio incluye un programa de asesoría nutricional que cuenta con un sistema de supervisión y acompañamiento permanente.



Salud

Cada COAR cuenta con un tópico que atiende las 24 horas, los siete días de la semana. En caso de emergencias o consultas especializadas, se contacta al padre de familia para derivar al estudiante al establecimiento de salud más cercano. Adicionalmente, se realizan campañas de prevención y promoción para contribuir con el bienestar y salud integral del estudiante.



Infraestructura

El COAR ofrece instalaciones educativas (aulas equipadas, biblioteca, laboratorios de física y química, entre otras). Además, cuenta con áreas de esparcimiento e instalaciones deportivas.





Equipamiento

Cada estudiante recibirá los materiales necesarios para optimizar su proceso educativo, entre ellos, un computador portátil, uniforme escolar completo, materiales, útiles escolares y de aseo. Todos los materiales son de uso exclusivo de cada estudiante y el cuidado es de su entera responsabilidad.



Actividades complementarias y de integración

Se promueve la formación integral y la participación activa del estudiante en su comunidad para lo cual se organizan actividades culturales, recreativas y deportivas, así como la participación en proyectos de innovación social. Asimismo, se desarrollan actividades para fortalecer la integración, convivencia intercultural y sentido de pertenencia.



Red COAR

La Red COAR es un espacio de intercambio, construcción y difusión de propuestas y experiencias estudiantiles que estimulan la participación, el liderazgo y la mejora continua, dentro de la institución educativa y entre los colegios de alto rendimiento. Para ello se promueve el intercambio de buenas prácticas en los encuentros InterCOAR con el objetivo de generar iniciativas que fortalezcan la creación de una identidad colectiva como estudiante.



Programa de Mentoría

El Programa de Mentoría está conformado por un conjunto de profesionales emprendedores de trayectoria reconocida, que han contribuido al desarrollo y bienestar del país o de su región. Los mentores ayudan a los estudiantes a potenciar sus fortalezas, lograr sus metas personales y profesionales, mediante un proceso de diálogo y mutua cooperación con el estudiante en un campo o competencia específica.



Oportunidades a estudiantes y egresados

Los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a convenios con diversas instituciones públicas y privadas. Dichas instituciones, previa evaluación, ofrecen oportunidades a los estudiantes de la Red COAR. La comunidad de egresados tiene como objetivo establecer una red de líderes que sirva como canal de comunicación para el intercambio de experiencias e información.



VIII. Componente pedagógico

Los estudiantes desarrollan habilidades a través de un currículo equilibrado compuesto por un plan de estudio de 60 horas por semana que comprende asignaturas, asesorías académicas, espacio de autoestudio y talleres electivos de fortalecimiento y recreativos tales como robótica, deportes, debate y otros. Diez de dichas horas son para el desarrollo de la asignatura de Inglés, de tal modo que al finalizar la secundaria los estudiantes alcancen el nivel B2¹. Cabe resaltar que en 4.º grado de secundaria los estudiantes tienen la posibilidad de certificar internacionalmente en el nivel B1².

Todos los estudiantes que culminan sus estudios en un COAR, obtienen doble certificación: el certificado de estudios de la educación básica regular y la certificación internacional de la Organización del Bachillerato Internacional, ya sea en la categoría Cursos o Diploma.

Los profesionales que atienden a los estudiantes son docentes de alta competencia académica y profesional en las distintas disciplinas de estudio, quienes son formados en el modelo de servicio educativo COAR y certificados por la Organización de Bachillerato Internacional. Los docentes de Inglés, además, cuentan con certificación internacional.

3.º grado: desarrollan un programa de estudio exigente y coherente con los estándares nacionales, para fortalecer y consolidar los aprendizajes del grado y prepararlos para la exigencia de un currículo internacional.

4.º y 5.º grado: desarrollan el Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (BI), una propuesta que les permite alcanzar un sólido desarrollo académico, social y emocional, para formarse como ciudadanos del mundo.

¹ Nivel establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER)

² Ídem.

IX. Bienestar y desarrollodel estudiante

En los COAR se pone a disposición de los estudiantes un conjunto articulado de programas, bienes y servicios para garantizar las condiciones materiales y psicopedagógicas que faciliten su desarrollo integral. Del mismo modo, un equipo de especialistas les brinda acompañamiento permanente a través de la acción tutorial, orientación psicopedagógica, promoción de la convivencia democrática e intercultural, acompañamiento en residencia y servicio social, así como la participación en círculos de aprendizaje y oportunidades.

Por su parte, durante la permanencia de los estudiantes en el COAR, los padres de familia, tutores o apoderados deben continuar con su rol, manteniendo sus responsabilidades, acompañándolos efectivamente y velando por un entorno familiar saludable.

- **3.º grado:** se pone especial atención en la adaptación, convivencia y relación con la familia. Esto para crear un ambiente de convivencia democrática e intercultural y asegurar que el estudiante cuente con una red de soporte emocional.
- **4.º grado:** se fortalece el autoconocimiento, el liderazgo y la participación estudiantil a fin de potenciar estas habilidades en los estudiantes y para que puedan afrontar con éxito los retos que les presentará el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional.
- **5.º grado:** los estudiantes desarrollan un plan de vida con sentido transformador y ciudadano. Esta planificación inmediata y futura contempla las herramientas y estrategias para lograrlo.



x. Proceso Único de Admisión (*)

Requisitos para postular (**)

- Tener nacionalidad o residencia peruana.
- Haber obtenido uno de los diez primeros puestos en primer grado de educación secundaria y/o haber obtenido uno de los cinco primeros puestos a nivel nacional en concursos convocados por el Minedu en los dos últimos años.
- Haber concluido el primer grado de educación secundaria y acreditar haber sido matriculado en el segundo grado de secundaria durante el año lectivo 2017 en una institución educativa pública.
- Haber concluido el primer grado de educación secundaria con una calificación promedio anual mayor o igual a 15,00.
- Tener máximo 15 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2018.
- Contar con la autorización escrita de los padres de familia, tutor legal o apoderado para postular a un COAR.

Inscripción

El proceso consta de tres pasos obligatorios:

- 1) El director (a) de la IE recibirá las fichas de inscripción correctamente llenadas y firmadas por el padre, tutor legal o apoderado, además se deberá incluir una copia del DNI o carné de extranjería del postulante.
- 2) El director (a) de la lE adjuntará a los documentos el acta de sesión que acredita el promedio igual

- o mayor a 15,00 y su ubicación entre los diez primeros puestos del primer grado de secundaria en el año 2016 o haber obtenido uno de los cinco primeros puestos en concursos convocados a nivel nacional por el Minedu entre los años 2016 y 2017.
- 3) Deberás entregar una constancia que acredite matrícula en el segundo grado de secundaria durante el año lectivo 2017 en una institución educativa pública. Esta podrá ser la constancia de matrícula del SIAGIE o la nómina de matrícula.
- 4) El director (a) de la IE entregará los expedientes de los postulantes a la UGEL a la que pertenece la IE de origen, y el especialista de la UGEL será el encargado de revisar la documentación para llevar a cabo la inscripción.

Tener en cuenta lo siguiente:

- Corroborar que la IE en el que se ha cursado el 1.º y 2.º de secundaria figure en la plataforma de ESCALE como Gestión/Dependencia: Pública.
- En el acta de sesión de la Comisión de Admisión del colegio deberán figurar todos los estudiantes que ocupen los 10 primeros puestos (considerando a los estudiantes que no cumplan los requisitos).

La lista de postulantes aptos para la evaluación integral será publicada en la página www.minedu. gob.pe/coar, según cronograma establecido por el Proceso Único de Admisión.

Evaluación integral

La evaluación integral es única, descentralizada y

(*) Según Resolución Viceministerial N.º 052-2015-MINEDU. (**) Según Resolución Ministerial N.º 603-2017-MINEDU.



se da a lo largo de todo el territorio nacional. Tiene por finalidad conocer las competencias académicas así como las habilidades interpersonales del postulante respecto al perfil del estudiante de los COAR. La evaluación se desarrolla en dos fases por lo que es indispensable que el postulante presente su DNI o carné de extranjería en todas las evaluaciones.

Primera evaluación

- a) Prueba de valoración de competencias: evalúa habilidades cognitivas que se ajustan en el currículo nacional.
- b) Evaluación de habilidades socioemocionales: examina las habilidades y competencias para el aprendizaje y la convivencia. Los resultados de la prueba socioemocional brindan solo · - · - información referencial.

Los resultados serán publicados en la página www. minedu.gob.pe/coar.

Segunda evaluación

a) Jornada vivencial

Es un espacio de evaluación presencial en conjunto, donde pueden evidenciarse las habilidades sociales, actitudes y expectativas de vida a partir de dinámicas de convivencia y encuentro

interpersonal. Los postulantes interactúan uno con otros mediante diversas actividades, a través de las cuales se evalúan las habilidades interpersonales y, en general, su ajuste al perfil del estudiante COAR.

b) Entrevista personal

Es el espacio de interacción con el postulante a través del cual se contrasta su desempeño con el perfil del estudiante de los COAR. El postulante demuestra sus capacidades de expresión y comunicación. Cada postulante es entrevistado individualmente

Calificación de las evaluaciones:

Valoración de competencias	50%
Jornada vivencial	20%
Entrevista personal	30%
TOTAL	100%

Las vacantes de ingreso a los COAR son cubiertas según el orden de mérito alcanzado por los postulantes considerando los puntajes totales obtenidos

Información y consultas

- Web: www.minedu.gob.pe/coar
- Correo: consultascoar@minedu.gob.pe
- Teléfono: (511) 615-5861

xı. Cronograma de actividades

NOVIEMBRE 2017 **DICIEMBRE** 2017 inscripción de estudiantes **ENERO** 2018 Publicación de 19 al 23 28 **FEBRERO** 2018 Evaluación escrita Publicación Evaluación de la Publicación de la primera fase de resultados segunda fase (incluye (prueba de valoración de la primera jornada vivencial y resultados de competencias fase entrevista personal) finales académicas y evaluación de habilidades socioemocionales)

RED DE COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO











COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO









RED DE COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO

AMAZONAS, ÁNCASH, APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, ICA, JUNÍN, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, LIMA, LIMA PROVINCIAS, LORETO, MOQUEGUA, MADRE DE DIOS, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTÍN, TACNA, TUMBES Y UCAYALI

www.minedu.gob.pe/coar

